



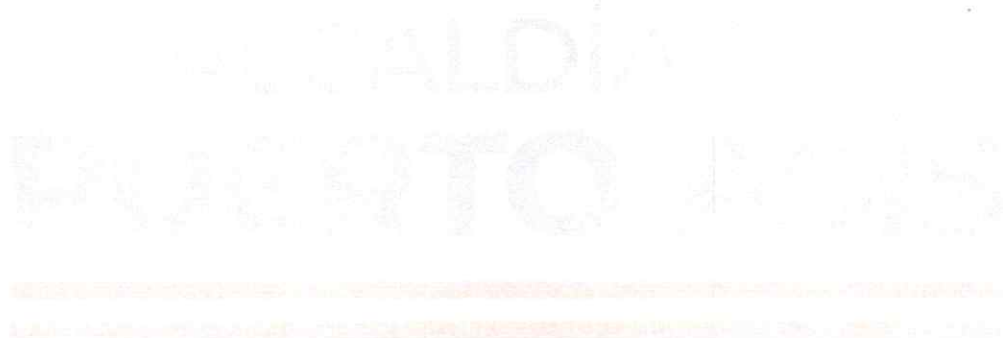
ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS




INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

VIGENCIA 2025

OFICINA CONTROL INTERNO



Puerto asis- Putumayo

 Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
 alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co
 www.puertoasis-putumayo.gov.co





INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

INTRODUCCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 1737 de 1998, el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, modificado por el artículo 1 del Decreto 0984 de 2012, la Oficina de Control Interno tiene la responsabilidad de verificar, de manera mensual, el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la restricción del gasto público. Además, debe preparar y remitir al representante legal de la entidad un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de las acciones necesarias al respecto.

Este informe tiene el objetivo de evaluar el comportamiento del gasto de funcionamiento de la Administración Municipal, con el fin de verificar el cumplimiento de los principios de austeridad, eficiencia, economía y racionalización del gasto público, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes y los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este informe es presentar el seguimiento y análisis de los gastos generales ejecutados por la Alcaldía Municipal de Puerto Asís durante el tercer trimestre de 2025, en el marco de las disposiciones normativas vigentes en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público, evaluar el comportamiento del gasto en comparación con el tercer trimestre de 2024, con el propósito de identificar tendencias, asegurar el cumplimiento de las políticas de racionalización de recursos.

METODOLOGIA

Se consultaron los registros contables, presupuestales y registros de contratación en el sistema de la alcaldía, realizando una comparación de gastos efectuados en el Tercer trimestre de 2025 con los del Tercer trimestre 2024. Se determinó pertinente realizar seguimiento a los siguientes rubros y conceptos:

ALCANCE

El presente informe analiza la ejecución del gasto institucional con base en la información suministrada por el área financiera y presupuestal, evaluando los principales rubros asociados al funcionamiento de la entidad.



CONCEPTOS

Gastos de Personal de Nómina

Este rubro corresponde a las erogaciones asociadas al pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos del personal vinculado a la planta de la administración municipal.

Los gastos de nómina representan uno de los componentes más significativos del gasto de funcionamiento, dado que garantizan la operación institucional y la prestación de los servicios a la ciudadanía. En este sentido, se observa que su comportamiento responde principalmente a factores como ajustes salariales establecidos por el Gobierno Nacional, movimientos administrativos de personal y cumplimiento de obligaciones laborales.

Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión

Este rubro corresponde a la contratación de personal mediante contratos de prestación de servicios para apoyar la gestión administrativa y misional de la entidad.

Se evidencia que esta modalidad contractual constituye un mecanismo utilizado por la administración para atender necesidades específicas de apoyo técnico y profesional. No obstante, desde la perspectiva de austeridad del gasto, se recomienda que este tipo de contratación se realice atendiendo estrictamente a los principios de planeación, necesidad del servicio y racionalización del gasto público.

Horas Extras, Dominicales y Festivos

El reconocimiento de horas extras, dominicales y festivos corresponde al pago por labores desarrolladas fuera de la jornada ordinaria de trabajo.

Desde el enfoque de control interno, este rubro debe mantenerse bajo estrictos controles administrativos, garantizando que su reconocimiento cuente con la debida autorización y se encuentre plenamente justificado por necesidades del servicio.

Viáticos y Gastos de Viaje

Los viáticos corresponden a los recursos asignados para cubrir gastos de desplazamiento de funcionarios en cumplimiento de comisiones oficiales.

Se recomienda fortalecer los mecanismos de control y seguimiento sobre estos gastos, procurando que los desplazamientos institucionales se realicen





únicamente cuando sean estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

Compensación por Vacaciones

Este rubro corresponde al reconocimiento económico de vacaciones no disfrutadas cuando la normativa vigente lo permite.

El comportamiento de este gasto generalmente se encuentra asociado a situaciones administrativas como retiro de funcionarios, terminación de contratos o acumulación de periodos vacacionales.

Eventos y Conmemoraciones

Los gastos asociados a eventos institucionales y conmemoraciones deben observar criterios de austeridad y racionalización del gasto público, garantizando que las actividades desarrolladas contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la gestión administrativa.

Servicios Públicos

En este rubro se incluyen los gastos asociados a:

- Energía eléctrica
- Agua
- Telefonía fija
- Telefonía celular

Estos gastos reflejan el consumo institucional necesario para el funcionamiento de la administración municipal. No obstante, se recomienda implementar medidas orientadas a la optimización y uso eficiente de los recursos públicos, promoviendo prácticas de ahorro y consumo responsable.

Transporte Contratado

Corresponde a los gastos derivados de la contratación de servicios de transporte para el desarrollo de actividades institucionales.

Desde el enfoque de control interno, se recomienda verificar que estos servicios respondan a necesidades institucionales debidamente justificadas y se encuentren alineados con los principios de economía y eficiencia del gasto público.

Gastos de Vehículos: Este rubro incluye los gastos relacionados con:



- Combustible
- Mantenimiento
- Reparaciones del parque automotor institucional.

El control de este gasto resulta fundamental para garantizar el uso adecuado de los vehículos oficiales y prevenir posibles desviaciones en la utilización de los recursos públicos.

Gastos Generales

Los gastos generales comprenden diferentes erogaciones administrativas necesarias para el funcionamiento de la entidad, tales como:

- Fotocopias
- Materiales y suministros
- Comunicaciones
- Transporte
- Compra de equipos
- Mantenimiento locativo

Estos gastos deben ejecutarse observando criterios de racionalización y control del gasto público, procurando la optimización de los recursos institucionales.

Ejecuciones presupuestales de gastos – vigencias 2024 y 2025

Meses analizados: octubre, noviembre y diciembre de 2024 y 2025

- En diciembre de 2025 la apropiación definitiva alcanzó \$140.244.338.077, superior en 23,8% frente a 2024.
- Los pagos crecieron de \$13.867.664.952 a \$20.633.945.206, equivalente a 48,8%.
- La ejecución por pagos subió de 12,2% a 14,7%.
- En 2024 predominó la inversión (83,9% de los pagos); en 2025 lideraron SALUD e INFRAESTRUCTURA.
- Los tres rubros más fuertes de 2025 (SALUD, INFRAESTRUCTURA y Funcionamiento) concentraron el 80,3% del total pagado.

Fuente: archivo EJECUCIONES PARA CONTROL INTERNO 2024-2025

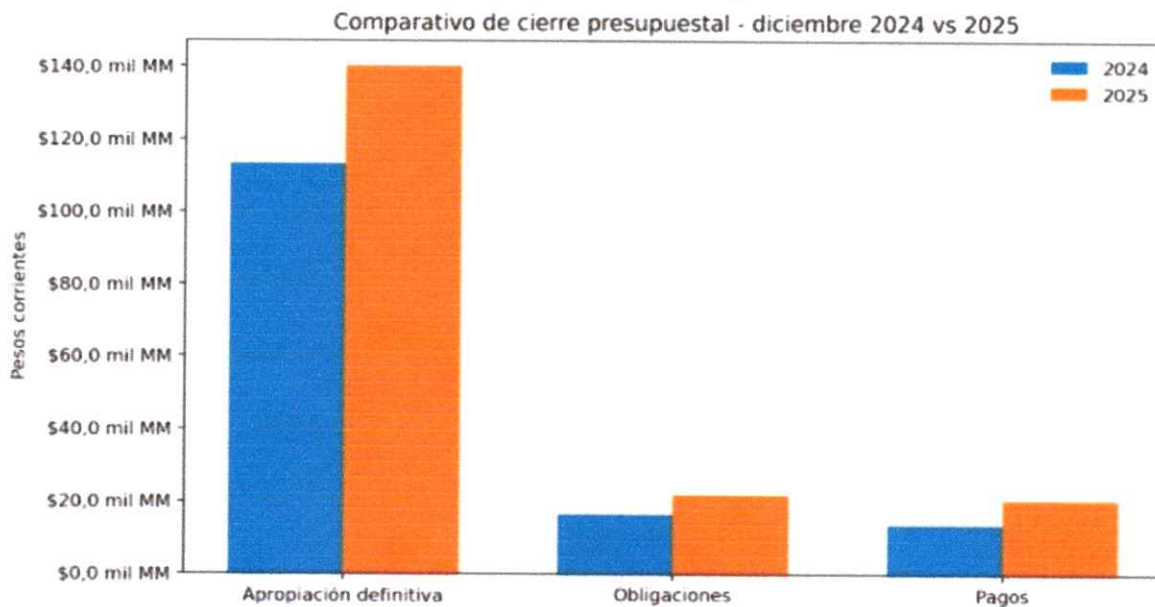


El énfasis interpretativo se ubica en el cierre de diciembre de cada vigencia complementado con la tendencia observada en el último trimestre disponible.

En términos de comportamiento global del gasto tenemos el siguiente cuadro:

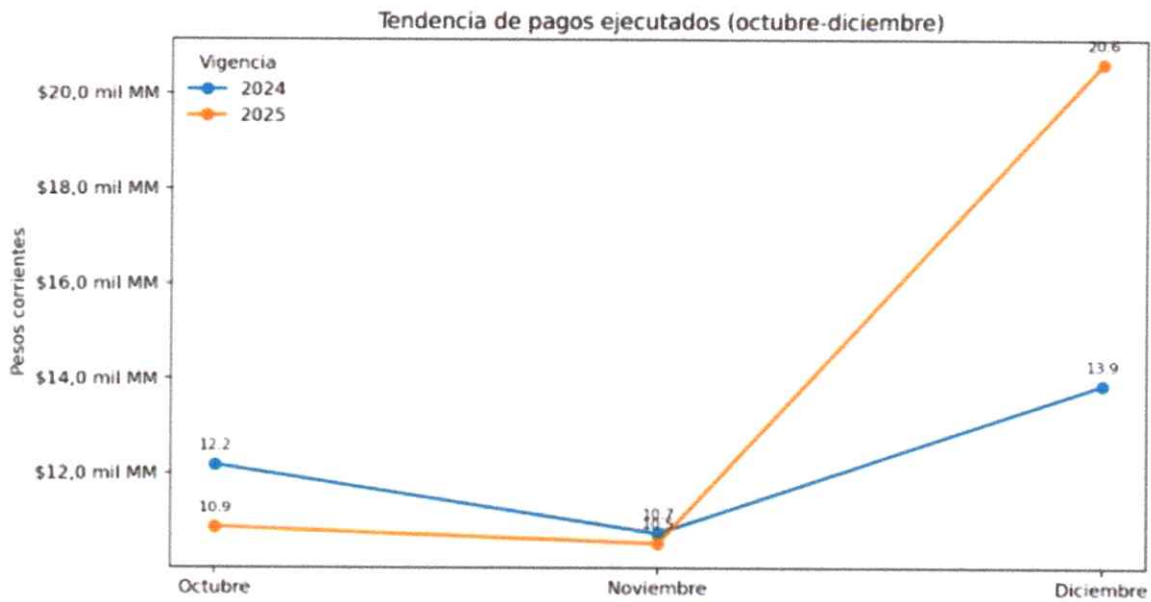
Indicador	Dic. 2024	Dic. 2025	Variación absoluta	Variación %
Apropiación definitiva	\$ 113.257.667.056	\$ 140.244.338.077	\$ 26.986.671.021	23,80%
Obligaciones	\$ 16.531.973.542	\$ 21.936.950.258	\$ 5.404.976.715	32,70%
Pagos	\$ 13.867.664.952	\$ 20.633.945.206	\$ 6.766.280.253	48,80%
Ejecución por obligaciones	14,60%	15,60%	1,0 p,p,	—
Ejecución por pagos	12,20%	14,70%	2,5 p,p,	—

Gráficamente lo podemos ver:



El cierre 2025 presenta mayor presupuesto y mayor ejecución efectiva. Los pagos aumentaron 48,8% y la ejecución por pagos pasó de 12,2% a 14,7%.

Tendencia trimestral observada:



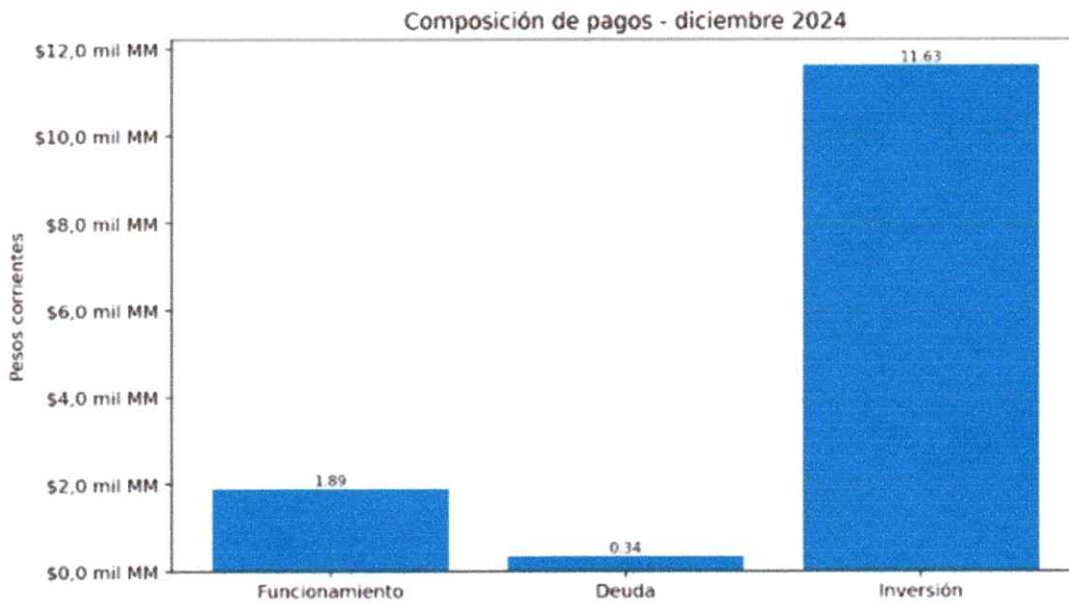
La tendencia de pagos ejecutados en el último trimestre disponible (octubre-diciembre).

Vigencia	Mes	Apropiación definitiva	Pagos	Ejecución por pagos
2024	Octubre	\$ 113.074.694.070	\$ 12.180.580.119	10,80%
2024	Noviembre	\$ 111.971.462.382	\$ 10.732.726.961	9,60%
2024	Diciembre	\$ 113.257.667.056	\$ 13.867.664.952	12,20%
2025	Octubre	\$ 136.186.568.985	\$ 10.867.050.964	8,00%
2025	Noviembre	\$ 139.303.219.734	\$ 10.521.309.381	7,60%
2025	Diciembre	\$ 140.244.338.077	\$ 20.633.945.206	14,70%

En ambas vigencias se evidencia aceleración del gasto en diciembre; el salto es más fuerte en 2025.



Gastos más representativos de la vigencia 2024



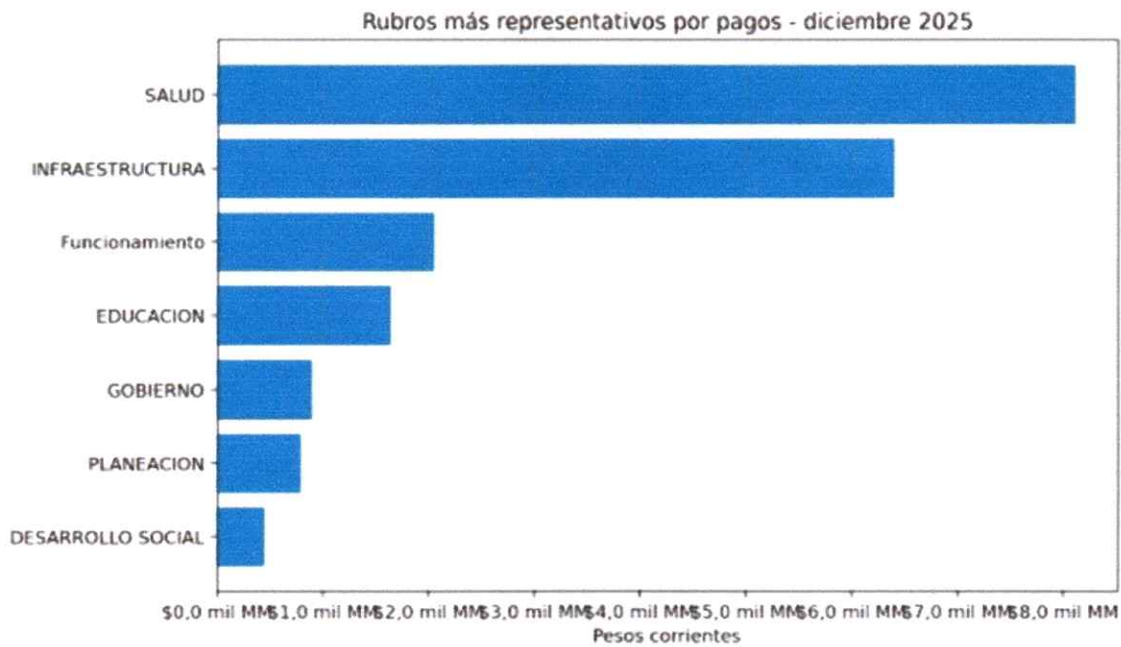
Composición de los pagos en diciembre de 2024.

La inversión concentró el 83,9% de los pagos de diciembre de 2024. Sobresalieron “Servicios para la comunidad, sociales y personales” y “Construcción y servicios de la construcción”.

Rubros representativos 2024	Pagos	Obligaciones	Participación
Servicios para la comunidad, sociales y personales	9.045.152.065	10.765.399.481	65%
Construcción y servicios de la construcción	1.384.028.078	1.705.537.802	10%
IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	646.787.688	646.787.688	5%
Subvenciones para servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico	604.005.994	1.088.261.722	4%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	484.047.489	484.047.489	4%



Grafica de los gastos más representativos de la vigencia 2025:



Rubros más representativos por pagos en diciembre de 2025.

En 2025 el gasto se concentró en SALUD (39,3%) e INFRAESTRUCTURA (31,0%). Al agregar Funcionamiento, la concentración acumulada llega al 80,3% del total pagado.

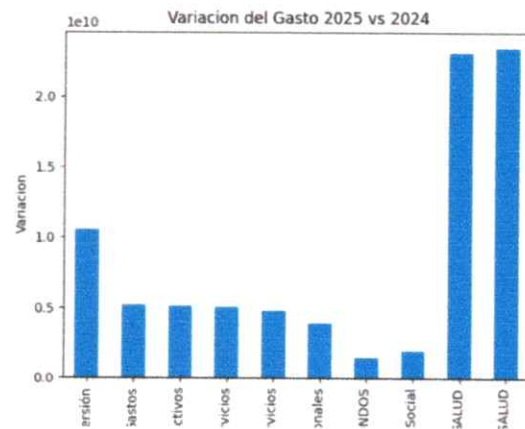
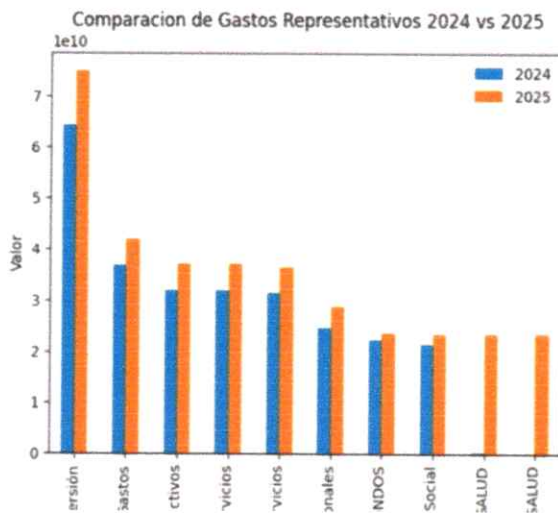
Rubros representativos 2025	Pagos	Participación
SALUD	\$ 8.111.173.642	39,30%
INFRAESTRUCTURA	\$ 6.399.665.254	31,00%
Funcionamiento	\$ 2.048.428.308	9,90%
EDUCACION	\$ 1.640.156.472	7,90%
GOBIERNO	\$ 892.659.754	4,30%
PLANEACION	\$ 786.937.094	3,80%
DESARROLLO SOCIAL	\$ 443.874.299	2,20%



Gastos más Representativos entre vigencias:

Concepto	2024	2025	Variación
Inversión	64,379,079,437	74,934,092,933	10,555,013,496
Gastos	36,780,972,032	42,022,305,550	5,241,333,518
Adquisiciones diferentes de activos	32,050,666,420	37,168,854,555	5,118,188,135
Adquisición de bienes y servicios	32,080,666,420	37,168,854,555	5,088,188,135
Adquisición de servicios	31,574,906,398	36,401,134,174	4,826,227,776
Servicios para la comunidad, sociales y pers.	24,794,390,233	28,743,980,912	3,949,590,679
SIN SITUACION DE FONDOS	22,300,974,059	23,775,460,851	1,474,486,792
Salud y Protección Social	21,505,035,211	23,457,675,650	1,952,640,439
SALUD	319,131,504	23,457,675,650	23,138,544,146
ENTIDADES TERRITORIALES- SALUD	0	23,457,675,650	23,457,675,650

Gráficamente lo podemos ver:



El análisis evidencia los rubros con mayor concentración del gasto durante las vigencias analizadas. Se recomienda fortalecer el seguimiento a los rubros con mayor crecimiento para garantizar el cumplimiento de los principios de austeridad



del gasto y eficiencia en el uso de los recursos públicos conforme a la Ley 87 de 1993 y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Teniendo en cuenta la siguiente información:

Gastos de personal de nómina	\$1.369.589.671,00	8,1%	\$15.451.044.575,50
Contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión	\$426.683.733,00	17,4%	\$2.023.144.336,00
Horas extras, dominicales y festivos	\$9.429.744,00	10,1%	\$83.570.256,00
Viáticos y gastos de viaje	\$819.568,00	1,0%	\$83.057.333,50
Compensación por vacaciones	\$0,00	0,0%	\$210.000.000,00
Eventos y conmemoraciones	\$117.040.000,00	9,2%	\$1.156.148.117,00
Servicios públicos	\$1.839.574.647,46	35,8%	\$3.303.896.613,94
Telefonía fija	\$0,00	0,0%	\$0,00
Telefonía celular	\$0,00	0,0%	\$0,00
Agua	\$3.271.855.451,26	21,7%	\$11.818.871.088,00
Energía	\$0,00	0,0%	\$405.945.972,00
Transporte contratado	\$585.263.229,00	7,3%	\$7.393.225.285,51
Combustible	\$54.385.822,03	16,7%	\$271.080.257,47
Mantenimiento y reparación de vehículos	\$0,00	0,0%	\$0,00
Gastos generales	\$1.696.200,00	1,4%	\$120.000.000,00
Fotocopias	\$0,00	0,0%	\$0,00
Materiales y suministros	\$494.642.271,03	31,7%	\$1.063.350.146,67
Comunicaciones	\$0,00	0,0%	\$10.000.000,00
Compra de equipos	\$579.028.093,06	30,6%	\$1.314.430.404,14
Mantenimiento locativo	\$523.264.342,00	99,3%	\$3.585.079,00

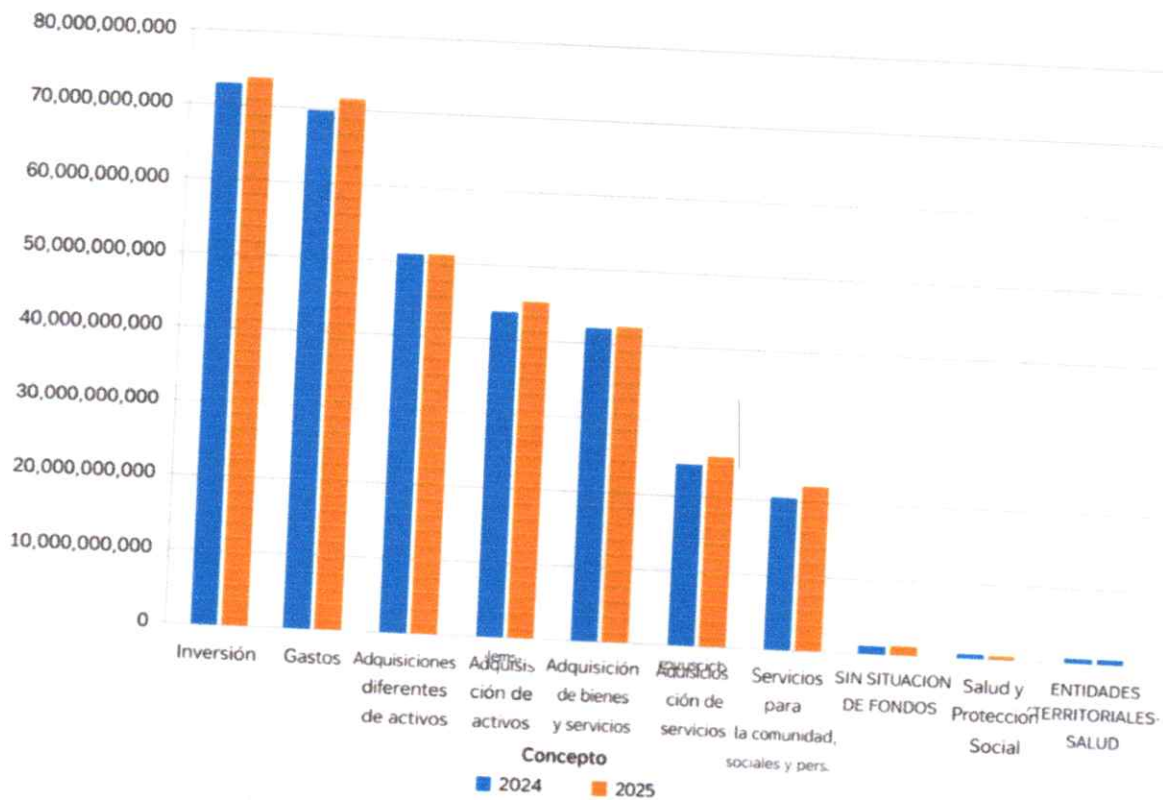
Se Analiza los rubros con mayor gasto ejecutado:

- Agua: \$3.271.855.451,26 → representa el 21,7% del presupuesto asignado.
- Servicios públicos: \$1.839.574.647,46 → con un 35,8% de ejecución frente al total proyectado.
- Gastos de personal de nómina: \$1.369.589.671,00 → aunque el porcentaje de ejecución es bajo (8,1%), el monto absoluto es alto.



- Transporte contratado: \$585.263.229,00 → ejecución del 7,3%.
- Compra de equipos: \$579.028.093,06 → ejecución del 30,6%.

Graficamente lo Podemos ver:



El mayor gasto absoluto corresponde al rubro Agua, con más de \$3,2 mil millones ya ejecutados.

- En términos de porcentaje de ejecución, el rubro Mantenimiento locativo destaca con un 99,3%, lo que indica que prácticamente se agotó el presupuesto asignado (\$523.264.342,00 de \$528.585.079,00).
- Rubros como energía, telefonía fija, telefonía celular, mantenimiento de vehículos, fotocopias y comunicaciones muestran ejecución 0%, lo que puede deberse a que aún no se han generado pagos o a que no se planearon gastos efectivos.



Análisis del Comportamiento del Gasto: Del análisis comparativo entre las vigencias 2024 y 2025 se observa que:

- El gasto ejecutado pasó de \$504.399.871.639 en 2024 a \$614.419.901.136 en 2025.
- Esto representa un incremento de \$110.020.029.496, equivalente a una variación del 21,81 %.

El comportamiento del gasto puede estar asociado principalmente a:

- Incremento en contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.
- Mayor ejecución en gastos generales y funcionamiento institucional.
- Ajustes en servicios públicos, transporte y mantenimiento institucional.

El incremento observado no necesariamente constituye una irregularidad, sin embargo, requiere:

- Seguimiento permanente a los rubros de funcionamiento
- Verificación de que el incremento del gasto esté justificado en las necesidades institucionales
- Evaluación de la ejecución presupuestal bajo criterios de eficiencia, economía y racionalización del gasto público, conforme a los lineamientos del MIPG y MECI.

El análisis comparativo de la ejecución del gasto evidencia un incremento del 21,81 % en la vigencia 2025 frente a la vigencia 2024, lo cual obedece al comportamiento de los diferentes rubros asociados al funcionamiento de la Administración Municipal. En este sentido, se recomienda continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y control del gasto público, con el fin de garantizar la adecuada administración de los recursos y el cumplimiento de los principios de austeridad y eficiencia administrativa.



Conclusiones y Recomendaciones:

1. El mayor gasto ejecutado en valores absolutos es el rubro de Agua, seguido por Servicios Públicos y Nómina. Sin embargo, el rubro con mayor porcentaje de ejecución es Mantenimiento locativo, que prácticamente agotó su presupuesto.
2. Se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y control sobre los gastos de funcionamiento.
3. Implementar estrategias de racionalización del gasto, especialmente en rubros asociados a servicios públicos, viáticos y gastos generales.
4. Promover una cultura institucional orientada al uso eficiente de los recursos públicos.
5. Se recomienda Integrar el seguimiento de austeridad del gasto con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).



MARIO BASTIDAS MENESES
Jefe Oficina de Control Interno
Posesionado el 01 de Enero de 2026
Municipio de Puerto Asís – Putumayo